



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 577.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL MINISTRO CELSO SANTIAGO RIQUELME MENDIETA COMO DIRECTOR DE CLAVE Y COMUNICACIONES, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 4 de junio de 2019

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en la Dirección de Clave y Comunicaciones y la importancia de designar un titular al frente de la citada dependencia.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará el mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al Ministro **Celso Santiago Riquelme Mendieta** como Director de Clave y Comunicaciones, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Luis Alberto Castiglioni
Ministro

N° _____